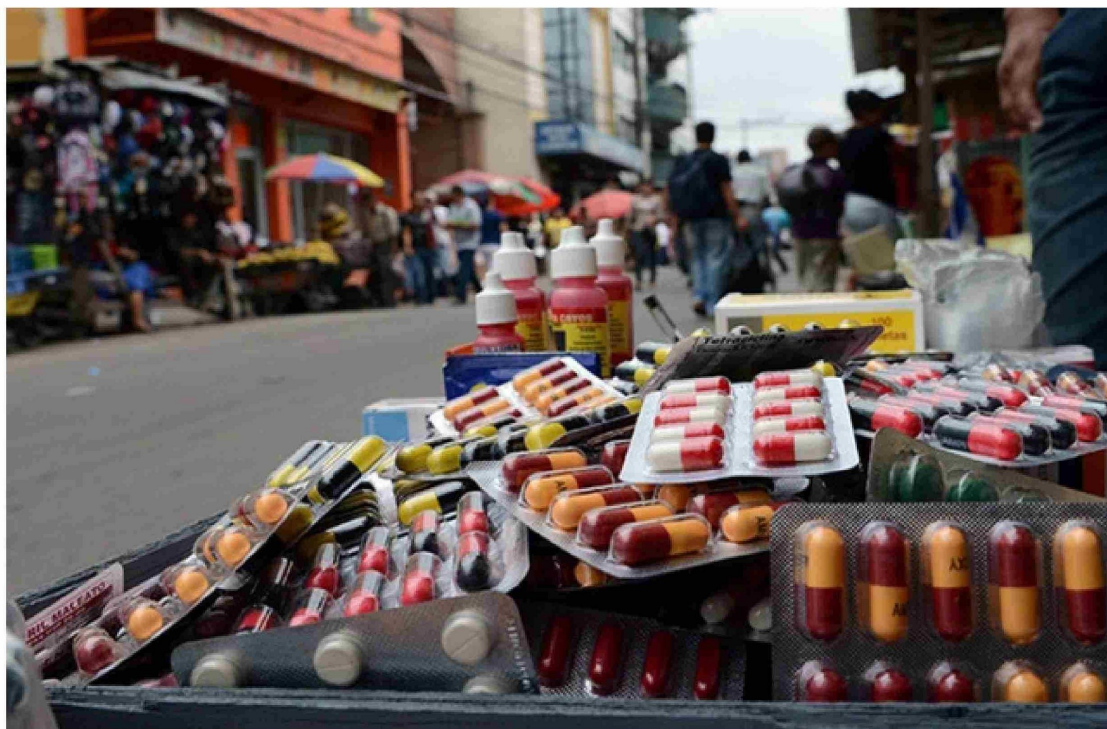


Venta ilegal de medicamentos en las calles de Chile: Una bomba de tiempo sanitaria

Tras una reciente publicación en el medio Ex Ante, la venta de medicamentos en el comercio informal ha alcanzado niveles alarmantes, transformándose en un problema sanitario de difícil control. Desde omeprazol hasta tramadol y antipsicóticos como la quetiapina, estos productos se comercializan sin receta médica, exponiendo a los consumidores a graves riesgos de adicción, sobredosis e incluso muerte.

En sectores de diversas ferias libres del país, vendedores informales ofrecen medicamentos regulados como si fueran artículos comunes. Este fenómeno, impulsado por la dificultad económica y el alto costo de los productos en farmacias, está siendo aprovechado por redes ilegales que abastecen a estos comerciantes.



La proliferación de la venta callejera de medicamentos, incluidos antipsicóticos y opioides, pone en peligro la salud pública. Autoridades advierten sobre los riesgos de sobredosis, adicción y productos de dudosa calidad.

MEDICAMENTOS PELIGROSOS EN LA VÍA PÚBLICA

Tramadol, un opioide altamente adictivo, se vende a \$5.000 en estos puestos callejeros, junto a antipsicóticos como la quetiapina y sedantes como el clonazepam. Según expertos, consumir estas sustancias sin prescripción médica puede provocar efectos secundarios

graves, desde dependencia hasta sobredosis fatales.

“Muchas personas desconocen los riesgos de estos medicamentos y los compran porque son más baratos o accesibles”, explica un farmacéutico local. Agrega que varios de estos productos pueden estar vencidos o almacenados en condiciones inadecuadas, lo que agrava

su peligrosidad.

VACÍO LEGAL Y FACILIDAD DE ACCESO

Tras consultar a uno de los vendedores informales, asegura que adquiere los medicamentos en farmacias, afirmación que las propias farmacias desmienten. Según empleados del rubro, estos productos son obtenidos

de redes ilegales que operan desde hace más de un año, abasteciendo puestos en ferias libres y calles concurridas.

El bajo costo y la facilidad de adquisición han convertido estos puntos de venta en un destino habitual para quienes buscan analgésicos, antidepresivos y medicamentos digestivos como omeprazol, que se vende

sin control a pesar de ser un producto regulado.

ADVERTENCIA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

Ante la creciente problemática, el Instituto de Salud Pública (ISP) emitió un comunicado instando a la población a adquirir medicamentos exclusivamente en farmacias

autorizadas. “El comercio ilegal de medicamentos pone en riesgo la salud de las personas. Los productos distribuidos en la vía pública no cuentan con las garantías de calidad, seguridad y eficacia que exigen las normativas sanitarias”, advirtió el organismo. Además, el ISP recordó que todos los medicamentos requieren un

registro sanitario y control estricto para su comercialización legal. Señaló también que el mal uso de medicamentos como el tramadol puede generar efectos devastadores en los consumidores.

UN PROBLEMA SIN SOLUCIÓN INMEDIATA

El comercio callejero de medicamentos refleja no solo una crisis de fiscalización, sino también una necesidad social insatisfecha. Con más de 3.000 farmacias autorizadas en la región Metropolitana y regiones del país, los altos costos y la falta de acceso siguen empujando a miles de personas a buscar alternativas peligrosas en la calle.

“Es una bomba de tiempo”, advierte un médico que prefirió mantenerse en el anonimato. “Mientras no exista una regulación más estricta y accesible para los medicamentos, esta problemática seguirá creciendo”. La venta ilegal de medicamentos no solo desafía a las autoridades sanitarias, sino que también pone en jaque la seguridad de miles de chilenos que, en busca de una solución rápida, podrían estar jugando con su salud y sus vidas.

LA FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO.

El ex subsecretario Vergara en su momento resaltó los esfuerzos que ha llevado adelante el Gobierno para enfrentar la venta ilegal de medicamentos, entre ellos, la fuerza de tarea público-privada con distintos gremios —como al Cámara Nacional de Comercio— y



que, recientemente, anunció una fuerte estrategia contra el comercio ilícito, que incluye más de 400 operativos de fiscalización en todo el país.

“Una de las aristas fundamentales de estos nuevos 400 operativos de fiscalización que haremos de aquí a fin de año, tiene que ver justamente con la fiscalización del comercio ilegal de medicamentos, sea por redes sociales, sea en las ferias libres, sea en establecimientos ilegales que pueden ser pantallas como farmacias y no lo son, sea en cualquier espacio público y de cualquier manera”, explicó en su momento el Ex subsecretario de Prevención del Delito.

Asimismo, la autoridad destacó que estas fiscalizaciones también se han realizado como parte de otra fuerza de tarea público-privada que lidera la Subsecretaría de Prevención del Delito, junto con representantes de ferias libres. “Hemos llevado adelante una serie de operativos, los más recientes, en diversas comunas del país, quiero reiterar la importancia de este trabajo enmarcarlo en los esfuerzos y el compromiso que hemos hecho por desarticular

estructuras de mercados ilegales”, dijo en su momento.

Por su parte el Colegio de Químicos Farmacéuticos y bioquímicos de Chile (AG), han sido claro en mencionar sobre el riesgo de comprar medicamentos en la calle, porque podrían causar efectos colaterales. La venta de medicamentos en ferias libres es una realidad. Ello da pie a una sumatoria de faltas a la regulación sanitaria. No se respeta la condición de venta de los medicamentos, a través

de la presentación de la correspondiente receta médica. Adicionalmente, no existe el profesional responsable calificado y autorizado para la dispensación de medicamentos, lo que aumenta las probabilidades de vulnerar las condiciones de almacenamiento que cada medicamento requiere y que permiten garantizar las propiedades de su principio activo. Además, se desconoce el origen de los productos que se ofrecen, se suponen diversas fuentes

como los robos en establecimientos, los asaltos a camiones de laboratorios, droguerías o grandes cadenas, la venta de medicamentos al por mayor y la eventual distribución de productos falsificados. Cada vez es más habitual la encontrar medicamentos en las calles y ferias libres, se trata de vendedores que comercializan inescrupulosamente una gran variedad de productos farmacéuticos, y que no cuentan con las autorizaciones correspondientes, incluso

pueden estar vencidos o mal rotulados, “Por ejemplo, estaba a la venta el Tramadol, en formato de gotas y tabletas, también encontramos medicamentos que están sujetos a control de psicotrópicos y estupefacientes y que se venden ilegalmente en las ferias libres. Esto pone en riesgo a las personas y sus familias. Es un riesgo sanitario, ya que los medicamentos están expuestos a altas temperaturas, al venderse de manera ilegal no cuentan con las condiciones de almacenamiento y manipulación exigidas por la autoridad sanitaria y además es un delito”, recaló el Presidente del Colegio Farmacéutico.

“El 90% de los medicamentos en Chile necesita receta médica para ser adquiridos” sin embargo, la mayoría de los entrevistados, que estaban comprando medicamentos en las ferias libres, señalaron que “se ven atraídos por los precios (lo que es cuestionable, ya que en farmacias se comprobaron algunos precios más bajos en diversos medicamentos) y por la posibilidad de acceder a ellos sin la necesidad de consultar a un especialista o contar con una receta médica”.

